

ACTA 1

En Pamplona, siendo **las 08:30 h del día 30 de abril de 2026**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa para la contratación de las obras de sustitución del revestimiento de PVC en el colegio "Irulegi" de Mutilva.

El procedimiento es negociado sin publicidad, con un importe de licitación de 545.338,69 euros, IVA incluido (450.693,13 euros, IVA excluido). La licitación se ha tramitado de forma electrónica, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

El pliego regulador de esta contratación establece en el apartado "12. Apertura de las proposiciones. Calificación de la documentación y valoración de las propuestas": lo siguiente: "Una vez aprobado este expediente de contratación se procederá por el órgano de contratación a la designación e identificación de cada uno de los miembros asignados a la constitución de la Mesa de Contratación."

Por Resolución 97E/2026, de 28 de abril, del Director de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos, se designan como miembros de la Mesa de Contratación a las siguientes personas:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.
Suplente: Virginia Elcuaz Viscarret, Jefa de la Sección de Obras.
- Vocal Jurídico y Secretario de la Mesa: Ana Sainz de los Terreros Errea, Técnica de la Sección de Asistencia Técnica-Jurídica de la Secretaría General Técnica (Rama Jurídica) del Departamento de Educación.
Suplente: Nerea Eneriz Sanchez, Jefa de la Sección de Asistencia Técnica-Jurídica de la Secretaría General Técnica (Rama Jurídica) del Departamento de Educación.
- Vocal interventor: Mirian Ortueta Izco, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación.
Suplente: Quién legalmente le sustituya, del Servicio de Intervención General.
- Vocal técnico primero: Yolanda Lander Igal, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.
Suplente: María Pilar Hernández Molero, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.
- Vocal técnico segundo: 2º: Silvia Ferreira Xavier, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.
Suplente: Natalia Uranga Otaño, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.

La Mesa de Contratación se constituye por los siguientes miembros:

- Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director de Servicio de Infraestructuras Educativas.
- Vocal 1- Secretaria: Ana Sainz de los Terreros Errea, Técnica de la Sección de Asistencia Técnica-Jurídica de la Secretaría General Técnica (Rama Jurídica) del Departamento de Educación.
- Vocal 2 - Interventora: Mirian Ortueta Izco, Interventora delegada de Hacienda en el Departamento de Educación.
- Vocal 3: María Pilar Hernández Molero, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.
- Vocal 4: Silvia Ferreira Xavier, Arquitecta Técnica, Sección de Obras.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.



Eneko Ardaiz Ganza
Presidente



Ana Sainz de los Terreros Errea
Secretaria



Mirian Ortueta Izco
Interventora



María Pilar Hernández Molero
Vocal



Silvia Ferreira Xavier
Vocal